



PC/036/2019

28 de marzo de 2019

Doctor
Julio César Castaños Guzmán
y demás Miembros Titulares
Junta Central Electoral
Su Despacho
Ciudad.-



Distinguidos señores:

Nos permitimos hacerles llegar algunos comentarios sobre el proyecto de automatización del voto que lleva a cabo ese alto organismo electoral, como parte de nuestra labor de observación electoral, que incluye el monitoreo de los proyectos que incidan en el proceso electoral que se avecina.

En la última visita que realizamos al pleno de la JCE, ustedes tuvieron la amabilidad de mostrarnos el funcionamiento del sistema que planean utilizar en las primarias de octubre y en las elecciones municipales de febrero y congresuales y presidenciales de mayo, e incluso en las presidenciales de julio si hubiese segunda vuelta.

La demostración fue muy interesante y nos presentaron además al equipo técnico responsable del diseño e implementación del proyecto, encabezado por Miguel Ángel García, quien nos merece confianza.

En nuestro interés de dar seguimiento a los trabajos de la JCE, como lo venimos haciendo desde 1996, deseamos llamar su atención sobre algunos aspectos que entendemos básicos para alcanzar el éxito de este proyecto, al que todos aspiramos.

- a) **Tiempo.** El fracaso del uso de nueva tecnología en las elecciones pasadas se debió más que a los equipos y programas utilizados, al poco tiempo que se tenía para implementarla y a que se saltaron varias de las fases recomendables en un proyecto de esta naturaleza. Algunos expertos en la materia señalan que para implementar nueva tecnología en los procesos electorales se requiere de por lo menos un año a partir de la adjudicación de los equipos en la licitación (<https://www.idea.int/sites/default/files/publications/una-introduccion-al-voto-electronico.pdf>), lo que implica que no se puede perder tiempo y sabemos que ustedes están convencidos de esta realidad.
- b) **Pruebas.** Para la implementación del voto automatizado se requiere de varios simulacros o pruebas realizadas en el campo. El uso del sistema en las primarias pautadas para octubre de este año no puede ser considerado una prueba para validar el sistema, pues tales pruebas deben realizarse con antelación a las primarias. La credibilidad del sistema se consolidará o afectará de acuerdo a los resultados de tales primarias, por lo que la JCE debe

asegurar que para las primarias ya el sistema haya sido probado en más de una oportunidad, para detectar y corregir a tiempo todas las falencias que surjan durante las pruebas, incluyendo, pero no limitado a equipos, programas, conectividad (solo para los momentos del boletín cero y de la transmisión de los resultados), energía, facilidades de los locales, entre otras. También sabemos que en su calendario de actividades administrativas se encuentran previstas una serie de pruebas del “sistema de cómputo electoral, como una tercera prueba en noviembre de este año, lo que revela que cuando se aprobó el calendario todavía no se habían aprobado las primarias que tendrán lugar en octubre. Habría que recalendarizar las pruebas al nuevo sistema, para colocarlas todas con suficiente tiempo de antelación a las primarias.

- c) **Auditoria del sistema.** Todos los expertos en la materia señalan la importancia de estas auditorías y nos permitimos citar lo siguiente:

“Los sistemas de voto electrónico deben ser certificados por una agencia independiente, y las auditorías deben realizarse a lo largo del proceso para permitir una confirmación independiente de los resultados producidos. Las certificaciones y auditorías son medidas importantes para la generación de confianza y deben ser transparentes, permitiendo que las partes interesadas tengan acceso a los procedimientos y documentación relacionada.” (Idem).

La selección a tiempo de los auditores permitiría que estos acompañen todo el proceso de implementación y prueba del sistema y además de ayudar a identificar problemas técnicos, contribuiría a apuntalar la confianza de los partidos y electores.

Es pacífico el criterio de la necesidad de las auditorías en todos los sistemas, sin importar su modalidad, incluyendo el sistema automatizado con impresión en papel térmico del voto de cada elector, que le permitiría comprobar por quién votó y además un conteo físico si fuese necesario, que es el que utilizará la JCE.

- d) **Educación.** Nos preocupan los problemas que puede generar el uso del sistema automatizado de la boleta electoral por parte de la ciudadanía con escasa educación formal, sobre todo la de mayor edad. Entendemos que además de una campaña educativa intensa, se requerirá de un plan B en cada mesa de votación, con la finalidad de que uno de los miembros de la mesa pueda estar entrenado para ayudar a votar, respetando el secreto del voto, lo

que se lograría, aunque tome tiempo, si esta persona orienta al elector sobre cómo avanzar en la pantalla táctil, dejándolo solo en cada ocasión en que el elector deba votar y avanzar hacia el próximo nivel de votación.

Si durante los entrenamientos o el proceso de educación se detecta que este problema podría generar dificultades serias, valdría la pena considerar la posibilidad de limitar el uso del voto automatizado en esta oportunidad solo para las zonas urbanas, dejando la zona rural para unas próximas elecciones, con más tiempo para el trabajo educativo. Una de las recomendaciones de los expertos es no implementar cualquier sistema en el 100% del territorio sino utilizar planes pilotos.

- e) **Calendario de actividades para la implementación del voto automatizado.** El calendario de actividades administrativas y plazos legales 2020 de la JCE no contempla las actividades propias del proyecto del voto automatizado, con toda seguridad porque fue confeccionado antes de que se aprobara la ley de partidos y las primarias. Es necesario actualizar dicho calendario.

Hemos revisado el JCE-CCC-LPI-01-2019, que es un calendario de actividades para la implementación del Voto Automatizado e Identificación de Electores, que incluye solo las actividades del proceso de licitación y adjudicación de los equipos para la implementación del Voto Automatizado y vemos con satisfacción que tales actividades se vienen cumpliendo puntualmente. Necesitamos que la JCE complete el calendario de actividades hasta el momento mismo de las últimas elecciones que se realizarían con este sistema para, como en ocasiones anteriores, darle seguimiento al nivel de cumplimiento de este.

Agradeciendo su atención a la presente, queda de ustedes,

Muy atentamente,


Heromy Castro
Coordinador General




Carlos Pimentel
Director Ejecutivo